



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

Presidente: Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, solicito amablemente al **Diputado Secretario José Abdo Schekaiban Ongay**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Buenas tardes, por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputada Ma del Rosario González Flores, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Secretario: Hay una **asistencia** de **7** Diputadas y Diputados, integrantes de esta Comisión, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de Instalación de esta Comisión.

Presidente: Damos la bienvenida a las Diputadas y Diputados que no son miembros de la Comisión que nos acompañan. Francisca Castro, a la Diputada Patricia, al Diputado Víctor, al Diputado Moctezuma, el Diputado Claudio De Leija, bienvenidos.

Presidente: Compañeras y Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **doce horas con diecisiete minutos**, de este día **10 de octubre del año 2024**.

Presidente: Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretario: Con gusto Presidente, el Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.**



Aprobación del Orden del Día. **IV.** Declaración de Instalación de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a los integrantes de esta Comisión que quienes estén a favor del mismo sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidente: Una vez aprobado el orden del día, les invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

En el Palacio Legislativo, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada, Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **doce horas con dieciocho minutos** del día **10 del mes de octubre del año 2024**, se declara formalmente **instalada** la **COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL**, que fungirá durante la Legislatura 66 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como del Punto de Acuerdo Número 66-4, mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias de la actual Legislatura.

Presidente: Muchas gracias y sean bienvenidos a esta Comisión Legislativa. Pueden tomar asiento.

Presidente: Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, en mi carácter de Presidenta de esta Comisión, me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de las funciones de este órgano parlamentario.

Marco Antonio Gallegos Galván: Compañeras y compañeros Legisladores y Legisladoras, con gran compromiso y responsabilidad nos disponemos hoy a instalar la Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Agradezco la confianza de los compañeros Legisladores para presidir esta Comisión, considero de manera muy personal una de las más importantes del Congreso del Estado de Tamaulipas, a quien hoy las integran les expreso mi total



disposición para sumar esfuerzos, que nos permitan preparar promover y aprobar leyes que garanticen la seguridad y la paz social de los tamaulipecos y las tamaulipecas. Sin distinción de partidos, todas las voces serán escuchadas, además de incluir también a la sociedad civil organizada, para así fortalecer nuestra participación en esta encomienda. Compañeras y compañeros Legisladores. Desde el Gobierno Federal que encabeza la Presidenta Claudia Sheinbaum se marcó la estrategia de seguridad en 4 ejes enfocados en combatir las causas de inseguridad, mayores oportunidades para nuestros jóvenes para alejarlos de los grupos delictivos, inteligencia y tecnología en las tareas de investigación y sobre todo mayor coordinación entre la federación y los estados para fortalecer las estrategias por la paz y la tranquilidad de todos. En esta encomienda enfocaremos nuestra función en fortalecer también el trabajo realizado por el Gobernador del Estado el Doctor Américo Villarreal Anaya. En Tamaulipas, se cambió la percepción ciudadana con el desempeño de la Guardia Estatal en este esfuerzo coloca a nuestro Estado como uno de los siete más seguros del país, estrategias como la Guardia Estatal de proximidad o la de caminos están transformando el sentir ciudadano. En la 66 Legislatura no vamos a quedarnos atrás, desde luego vamos a reformar las leyes que sean necesarias para garantizar a los Tamaulipecos y las Tamaulipecas la seguridad que tanto deseamos. Gracias por su atención.

Presidente: Toda vez que, ha sido formalmente instalada esta comisión procederemos a desahogar el punto de asuntos de **carácter general**.

Presidente: Si alguien desea participar por favor indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogó de las participaciones correspondientes.

Presidente: Tiene el uso de la voz la Diputada Ma del Rosario González Flores.

Diputada Ma del Rosario González Flores. Muchas gracias Presidente. Para mí es un honor estar aquí con ustedes hoy participando en esta Comisión, como tú dijiste Presidente muy importante. Hoy aprobamos algo que trasciende en el tema, la reforma del artículo 123 en el que se le da un rubro especial al tema de seguridad, creo que tenemos aquí mucho trabajo que hacer la Comisión para hacer valer y que llegue a su destino esos incrementos salariales al sistema a todos los trabajadores en el Sistema de Seguridad tanto milicia, como Guardia Nacional, como la de carretera todos y a su vez que, tengan una mejor calidad de vida, yo siempre he estado seguro de que se me ha hecho increíble que no tengan un seguro de vida quienes a todo el día arriesgan su vida por nuestra seguridad, creo que



debemos fortalecer y que esta Comisión trabajemos todos de la mano por hacerlo realidad. Es cuánto.

Presidente: Gracias Diputada, ¿alguien más?.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo la presente reunión de trabajo agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por **concluida** la misma dándose por validos los Acuerdos tomados en esta reunión siendo las **12 horas con 24 minutos** del día **10 de octubre del presente año**. Muchas Gracias a todas y todos.